



CARTAS

Fin de la franquicia Sence

Señor Director:

Cada día miles de mujeres emprendedoras, jóvenes, personas mayores, con discapacidad o que han estado privadas de libertad y otros grupos históricamente excluidos del mercado laboral, pueden acceder a nuevas oportunidades a través de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la formación laboral, muchas a través de la franquicia Sence. Esta capacitación es una herramienta de empleabilidad, una vía de movilidad social y un aporte al desarrollo económico. En este marco, la propuesta de eliminar la franquicia Sence abre una discusión necesaria. Esta política pública requiere mejoras; sin embargo, avanzar en su eliminación sin una alternativa clara genera incertidumbre sobre cómo se sostendrán los procesos formativos y cómo se asegurará oportunidades para quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo. El debate debería centrarse en cómo construir un sistema que funcione mejor, con foco en resultados, estándares y recursos bien utilizados, que involucre a Estado, empresas y sociedad civil y que, sobre todo, no pierda de vista a quienes dependen de estas oportunidades.

HANS RONSENKRANZ
COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

MANUEL URETA
INFOCAP

FERNANDO CONTARDO
FUNDACION CRISTO VIVE

JUAN PABLO VENEGAS
WORLD VISION